



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
Dirección Desarrollo Comunitario

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
DECRETO MUNICIPAL N° 417

LONGAVI, 25 MAR. 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1814 de fecha 28 de diciembre 2021, que aprueba presupuesto Municipal año 2022.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 09 de Julio de 2021, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. alcalde" en el administrador Municipal.

El Decreto Municipal N° 776 de fecha 11 de junio de 2021, que determina el orden de subrogancia por ausencia formalizada del Sr. Alcalde y Directores Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.

La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE** la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR DEPOSITO
María Reyes Toledo			Aporte económico para pañales y tratamiento médico, cuenta	María Reyes Toledo Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000 Banco Estado Cuenta Rut
Jorge Sepúlveda Castillo			Aporte económico para examen médico, cuenta	Jorge Sepúlveda Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
María Sepúlveda Castillo			Aporte económico suministros básicos, cuenta	María Sepúlveda Castillo Rut N° [REDACTED] Monto: \$55.000 Banco Estado Cuenta Rut



Magdalena Navarrete Arzola		Aporte económico para suministro básicos, cuenta	Magdalena Navarrete Arzola Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Patricio Badilla Luengo		Aporte económico Tratamiento médico, cuenta	Patricio Badilla Luengo Rut N° [REDACTED] Monto: \$1.000.000 Banco Estado Cuenta Rut
Aurelio González Morales		Aporte económico para arriendo, cuenta	Víctor Ramírez Agosto Rut N° [REDACTED] Monto: \$210.000 Banco Estado Cuenta Rut
José Morales Vergara		Aporte económico gastos médicos, cuenta	José Morales Vergara Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000 Banco Estado Cuenta Rut
Eduardo Sánchez Morales		Aporte económico para conexión de Luz, cuenta	Eduardo Sánchez Morales Rut N° [REDACTED] Monto: \$150.000 Banco Estado Cuenta Rut
Berta González Bravo		Aporte económico material de construcción, cuenta	Berta González Bravo Rut N° [REDACTED] Monto: \$130.000 Banco Estado Cuenta Rut
Celina Saldaña Salvo		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Celina Saldaña Salvo Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Estado Cuenta Rut
Gloria Liberona Burgos		Aporte económico compra de batería, cuenta	Gloria Liberona Burgos Rut N° [REDACTED] Monto: \$138.000 Banco Estado Cuenta Rut
Vinka Olivares Vilches		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Vinka Olivares Vilches Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000 Banco Estado Cuenta Rut
Gonzalo Parra Urrutia		Aporte económico gastos médicos, cuenta	Gonzalo Parra Urrutia Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000 Banco Estado Cuenta Rut
Karen Yáñez Fuentes		Aporte económico para aporte funerario, cuenta	Funeraria Príncipe de Paz Rut N° 76.067.525-3 Monto: \$500.000 Banco Santander cuenta corriente n° 65054213
Elizabeth Aros Alarcón		Aporte económico material construcción, cuenta	Elizabeth Aros Alarcón Rut N° [REDACTED] Monto: \$130.000 Banco Estado Cuenta Rut


 MUNICIPALIDAD DE LOS RÍOS
 SECRETARÍO MUNICIPAL
 Decreto N° 41722

Karina Muñoz Márquez		Aporte económico para material de construcción, cuenta	Guillermina Márquez Hernandez Rut [REDACTED] Monto: \$60.000 Banco Estado Cuenta Rut
Elena Méndez Vásquez		Aporte económico materiales de construcción, cuenta	Elena Méndez Vásquez Rut [REDACTED] Monto: \$80.000 Banco Estado Cuenta Rut
Helia Parra González		Aporte económico para medicamentos, cuenta	Helia Parra González Rut N° [REDACTED] Monto: \$50.000 Banco Estado Cuenta Rut
Leidy Castillo Gutiérrez		Aporte económico para medicamentos, cuenta	Leidy Castillo Gutiérrez Rut N° [REDACTED] Monto: \$20.000 Banco Estado Cuenta Rut
Rosa Sánchez Moraga		Aporte económico medicamentos, cuenta	Rosa Sánchez Moraga Rut N° [REDACTED] Monto: \$30.000 Banco Estado Cuenta Rut
Juan Norambuena Iturra		Aporte económico aporte funerario, cuenta	Elba del Transito Orrego Torres Rut [REDACTED] estado Cuenta Corriente N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Sandra López Marchant		Aporte económico funerario, cuenta	Funeraria Santa Marta Marjolaine Castro Cáceres Rut N° [REDACTED] Monto: \$100.000 Banco Santander, Cuenta [REDACTED]
Isabel Zenteno Alfaro		Aporte económico compra contenedor de agua, cuenta	Isabel Zenteno Alfaro Rut N° [REDACTED] Monto: \$91.700 Banco Estado Cuenta Rut
María Escobar Espinoza		Aporte económico para material de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$39.200 Banco Estado Cuenta Rut
Andrea Parada Ibáñez		Aporte económico material de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$205.000 Banco Estado Cuenta Rut


 Decreto N° 41727

Lupita Valdés Guzmán		Aporte económico material de construcción, cuenta	Lupita Valdés Guzmán Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000 Banco Estado Cuenta Rut
Juana San Martín Norambuena		Aporte económico para ahorro a la vivienda, cuenta	Juana San Martín Norambuena Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000 Banco Estado Cuenta Rut
Paola Matus Matus		Aporte económico para aporte funerario, cuenta	César Véliz Oyarse Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000 Banco Itau cuenta corriente [REDACTED]

2.- IMPUTESE, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


NANCY CHAVEZ PEÑA
ADMINISTRADORA (S) MUNICIPAL

R. Elgueta/G. Fuentealba

Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO




Decreto N° 217-22